



**UNIVERSIDAD LIBRE**  
**FACULTAD DE DERECHO**  
**Programa de Derecho**

**CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE ASIGNATURA**

ASIGNATURA:	<b>TUTELA PENAL DE LOS BIENES JURÍDICOS I</b>		
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA:			
ÁREA DE FORMACIÓN:	DERECHO PENAL		
UBICACIÓN:	4 Semestre		
NIVEL DE FORMACIÓN:	POSGRADO		
	PREGRADO		<b>X</b>
	TECNOLOGICO		
	TÉCNICO		
PERIODICIDAD INTENSIDAD HORARIA:	E Semanales 6	Presencial	3
		Independiente	3
	TOTAL HORAS semestre		96
No. ACADÉMICOS:	CRÉDITOS DOS (2)		
PRERREQUISITOS:			
CORREQUISITOS:			
MODALIDAD:TUTORIAL	PRESENCIAL		<b>X</b>
	A DISTANCIA		
	VIRTUAL		
	ESCENARIOS MÚLTIPLES		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	OBLIGATORIA		<b>X</b>
	ELECTIVA		
TIPO DE ASIGNATURA:	TEÓRICA		
	PRÁCTICA		
	TEÓRICA PRÁCTICA		<b>X</b>
FECHA ACTUALIZACION	DE	ENERO 2019	

## **JUSTIFICACIÓN**

El estudiante de derecho requiere conocer el contenido de los bienes jurídicos tutelados en la legislación penal colombiana y las distintas conductas que los vulneran o ponen en peligro. Estos conceptos resultan decisivos para la formación integral del alumno y tienen como finalidad el desarrollo de habilidades y competencias para resolver los conflictos atinentes a los temas de esta disciplina.

El Derecho cumple una función social definida en la protección de bienes jurídicos y la disminución de la violencia, que de no controlarse penalmente, se expresa en un incremento de conductas punibles. Entonces se hace necesario que el futuro abogado a través de esta materia, obtenga los conocimientos jurídicos para que con su aplicación se vuelva a la armonía social y entienda cómo enfrentar el crimen, prevenirlo, sancionarlo y velar por el respeto de los derechos fundamentales de los seres humanos.

## **OBJETIVO GENERAL**

Generar competencias en el estudiante sobre el contenido de las normas penales que tutelan los bienes jurídicos, de tal forma que los pueda comprender y diferenciar para su adecuado desempeño en el campo académico profesional.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1- Conocer las conductas punibles protegidas por el Derecho Internacional Humanitario, referidas tanto a las personas como a los bienes, en virtud de los Tratados y Convenios Internacionales que hoy hacen parte del conocido bloque de constitucionalidad.
- 2- Distinguir y diferenciar las conductas punibles que afectan la libertad y autonomía de las personas naturales.
- 3- Analizar las conductas delictivas que afectan el patrimonio económico de las persona naturales como jurídicas, para ser aplicadas adecuadamente en cada uno en de los hechos que se presentan cotidianamente.
- 4- Conocer las conductas punibles existentes en nuestra normatividad penal, diferenciando cada una de ellas, con el fin de aplicarlas adecuadamente en las diferentes situaciones que se presenten en su vida profesional.
- 5- Conocer las conductas punibles que afectan el medio ambiente y los recursos naturales, para que los aplique de acuerdo a los roles que desempeñe dentro de la sociedad.
- 6- Estudiar todo lo relacionado con el derecho fundamental a la vida en sociedad e individualmente considerada, como los derechos y garantías que le asisten a su titular.
- 7- Estudiar otras conductas punibles contempladas en la legislación penal nacional.

## PLANEACIÓN METODOLÓGICA

Se integrará el método histórico con el lógico, la inducción y la deducción, el análisis y la síntesis, la observación y la comparación, desechando los procesos memorísticos y repetitivos.

Se promoverá la investigación teórica y práctica de la investigación sociojurídica.

Dado el carácter teórico práctico de la asignatura, la metodología de enseñanza se sustenta a partir de formas básicas a saber: la clase magistral, el seminario investigativo y el estudio por casos.

Un mayor entendimiento y cobertura de cada una de las materias que conforman la tutela penal e los bienes jurídicos, se obtiene a partir del análisis jurisprudencial y doctrinal, para lo cual docentes y discentes acordarán lecturas obligatorias y opcionales que se discutirán en el aula y que se aplicarán posteriormente en simulación de casos.

## ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS

Se combinará la exposición de ejes temáticos, con lecturas, talleres, seminarios de investigación alemán, estudio de casos, jurisprudencia, conferencias, seminarios, foros, paneles, películas, documentales, trabajos de investigación sobre núcleos problemáticos de asuntos teóricos y prácticos y demás actividades pedagógicas planeadas por el docente, tanto para el trabajo académico presencial del estudiante como para el trabajo académico autónomo, priorizando e incentivando el auto estudio.

Se promoverá la actividad y participación de los estudiantes como sujetos activos y primordiales del proceso pedagógico y su vinculación con la realidad nacional, su problemática y las alternativas de solución.

Se emplearán medios educativos audiovisuales tales como videoprojector, CD, audio, videos, videoconferencias, guías temáticas, internet y, en general, el uso de bibliotecas físicas y virtuales.

## COMPETENCIAS BÁSICAS A DESARROLLAR

Cognitivas, investigativas, analíticas, comunicativas, axiológicas, interpretativas, argumentativas, propositiva. El docente en virtud de la libertad de cátedra, y las particularidades regionales, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere como de mayor importancia para el proceso pedagógico.

## TEMAS

		OBJETIVO
1.	<b>UNIDAD I</b> <b>DELITOS CONTRA LA</b>	Busca que el estudiante conozca todo lo relacionado con el derecho fundamental a la vida en sociedad e individualmente

	<b>VIDA E INTEGRIDAD PERSONAL</b>	considerada, así como, los derechos y garantías que le asisten a su titular.
1.1.	<b>DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL</b>	
1.1.1.	<b>DEL GENOCIDIO</b>	
1.1.1.1.	Genocidio	
1.1.1.2.	Apología del genocidio	
1.1.1.3.	Bien jurídico tutelado o amparado	
1.1.1.4.	Aspectos constitucionales	
1.1.1.5.	Descripción legal	
1.1.1.6.	Clasificación	
1.1.1.6.1.	En relación con su estructura	
1.1.1.6.2.	En relación con el sujeto activo	
1.1.1.6.3.	En relación con el bien jurídicotutelado	
1.1.1.6.4.	En relación con su contenido	
1.1.1.7.	Sujetos	
1.1.1.8.	Conducta	
1.1.1.8.1.	Verbo rector	
1.1.1.8.2.	Verbo complementario	
1.1.1.8.3.	Modelo descriptivo	
1.1.1.9.	Objeto	
1.1.1.10.	Ingredientes especiales del tipo	
1.1.2.	<b>DEL HOMICIDIO</b>	
1.1.2.1.	Homicidio	
1.1.2.2.	Circunstancias de agravación	
1.1.2.3.	Homicidio preterintencional	
1.1.2.4.	Homicidio por piedad	
1.1.2.5.	Inducción o ayuda al suicidio	
1.1.2.6.	Muerte de hijo fruto de acceso carnal violento, abusivo o de inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas.	
1.1.2.7.	Homicidio culposo	
1.1.2.8.	Circunstancias de agravación punitiva para el homicidio culposo	
1.1.3.	<b>DE LAS LESIONES PERSONALES</b>	
1.1.3.1.	Lesiones	
1.1.3.2.	Incapacidad para trabajar o enfermedad	
1.1.3.3.	Deformidad	
1.1.3.4.	Perturbación funcional	
1.1.3.5.	Perturbación síquica	
1.1.3.6.	Pérdida anatómica o funcional de un órgano o miembro	
1.1.3.7.	Unidad punitiva	
1.1.3.8.	Parto o aborto preterintencional	
1.1.3.9.	Circunstancias de agravación punitiva	
1.1.3.10.	Lesiones culposas	
1.1.3.11.	Circunstancias de agravación punitiva por lesiones culposas	
1.1.3.12	Sentencia 24 de julio de 1953.- C – 551 de 30 de mayo de 2001	

1.1.4.	<b>DEL ABORTO</b>	
1.1.4.1.	Aborto	
1.1.4.2.	Aborto sin consentimiento	
1.1.4.3.	Circunstancias de atenuación punitiva	
1.1.4.4.	Sentencia C- 355 de mayo 10 de 2006	
1.1.5.	<b>DE LAS LESIONES AL FETO</b>	
1.1.5.1.	Lesiones al feto	
1.1.5.2.	Lesiones culposas al feto	
1.1.6.	<b>DEL ABANDONO DE MENORES Y PERSONAS DESVALIDAS</b>	
1.1.6.1.	Abandono	
1.1.6.2.	Circunstancias de agravación	
1.1.6.3	Sentencia C-034 de 25 de enero de 2005	
1.1.7.	<b>DE LA OMISIÓN DE SOCORRO</b>	
1.1.8.	<b>DE LA MANIPULACIÓN GENÉTICA</b>	
1.1.8.1.	Repetitividad del ser humano	
1.1.8.2.	Fecundación y tráfico de embriones humanos	
1.1.9.	De los actos de discriminación	
1.1.9.1.	Actos de racismo o discriminación	
1.1.9.2.	Hostigamiento por motivos de raza, religión, ideología política u origen	
1.1.9.3.	Circunstancias de agravación y atenuación punitiva	
2	<b>UNIDAD II</b>	Dentro de la presente unidad se estudiarán todas las conductas punibles protegidas por el Derecho Internacional Humanitario, referidas tanto, a las personas como a los bienes, en virtud de los Tratados y Convenios Internacionales, que hoy hacen parte del Bloque de Constitucionalidad.
	<b>DELITOS CONTRA LAS PERSONAS Y BIENES PROTEGIDOS POR EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO</b>	
2.1.	<b>DELITOS CONTRA LAS PERSONAS Y BIENES PROTEGIDOS POR EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO</b>	
2.1.1.	<b>HOMICIDIO EN PERSONA PROTEGIDA</b>	
2.1.1.1.	Lesiones en persona protegida	
2.1.1.2.	Tortura en persona protegida	
2.1.1.3.	Acceso carnal violento en persona protegida	
2.1.1.4.	Actos sexuales violentos en persona protegida	
2.1.1.5.	Circunstancias de agravación	
2.1.1.6.	Prostitución forzada o esclavitud sexual	
2.1.1.7.	Perfidia	
2.1.1.8.	Actos de terrorismo	
2.1.1.9.	Actos de barbarie	
2.1.1.10.	Omisión de medidas de protección a la población civil	
2.1.1.1.1	Sentencia C – 148 del 22 de febrero de 2005, Sentencia Abril 13 de 2005 radicado 23472 M .P. Álvaro Orlando Pérez Pinzón, Sentencia Enero 27 de 2010 Radicado 29753 M. P. Leónidas Bustos Martínez	
2.1.1.1.2	Ley 1709 del 28 de julio 2014. (Embarazo de persona protegida)	

3.	<b>UNIDAD III</b> <b>DELITOS CONTRA LA LIBERTAD INDIVIDUAL Y OTRAS GARANTÍAS</b>	El estudiante al culminar esta unidad, deberá conocer distinguir y diferenciar todas las conductas punibles que afectan la libertad y autonomía de las personas naturales.
3.1.	<b>DELITOS CONTRA LA LIBERTAD INDIVIDUAL Y OTRAS GARANTÍAS</b>	
3.1.1.	<b>DE LA DESAPARICIÓN FORZADA</b>	
3.1.1.1.	Desaparición forzada	
3.1.1.2.	Circunstancias de agravación punitiva	
3.1.1.3.	Circunstancias de atenuación punitiva	
3.1.2.	<b>DEL SECUESTRO</b>	
3.1.2.1.	Secuestro simple	
3.1.2.2.	Circunstancias de agravación punitiva	
3.1.2.3.	Circunstancias de atenuación punitiva	
3.1.2.4.	Secuestro extorsivo	
3.1.2.5	Circunstancias de agravación y de atenuación	
3.1.3.	<b>APODERAMIENTO Y DESVÍO DE AERONAVES, NAVES Y MEDIOS DE TRANSPORTE COLECTIVO</b>	
3.1.4.	<b>DE LA DETENCIÓN ARBITRARIA</b>	
3.1.4.1.	Privación ilegal de la libertad	
3.1.4.2.	Prolongación ilícita de privación de la libertad	
3.1.4.3.	Detención arbitraria especial	
3.1.4.4.	Desconocimiento de habeas corpus	
3.1.5.	<b>DE LOS DELITOS CONTRA LA AUTONOMÍA PERSONAL</b>	
3.1.5.1.	Tortura	
3.1.5.2.	Circunstancias de agravación punitiva	
3.1.5.3.	Desplazamiento forzado	
3.1.5.4.	Circunstancias de agravación punitiva	
3.1.6.	Constreñimiento ilegal	
3.1.7	Constreñimiento para delinquir	
3.1.8.	Del tráfico de migrantes	
3.1.9.	Trata de personas	
3.1.10.	<b>DELITOS CONTRA LA INVOLABILIDAD DE HABITACIÓN O SITIO DE TRABAJO</b>	
3.1.11.	<b>DE LA VIOLACIÓN A LA INTIMIDAD, RESERVA E INTERCEPTACIÓN DE COMUNICACIONES</b>	
3.1.12.	<b>DE LOS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD DE TRABAJO Y ASOCIACIÓN</b>	
3.1.13.	<b>DE LOS DELITOS CONTRA EL SENTIMIENTO RELIGIOSO Y EL RESPETO A LOS DIFUNTOS</b>	
4	<b>UNIDAD IV</b> <b>DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD</b>	Se pretende que el estudiante sea apto para interpretar, analizar y presentar sus propias teorías de la normatividad que protege la libertad, integridad y formación

	<b>Y FORMACIÓN SEXUALES</b>	sexual del individuo.
4.1.	<b>DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES</b>	
4.1.1.	<b>DE LA VIOLACIÓN</b>	
4.1.1.1.	Acceso carnal violento	
4.1.1.2.	Acto sexual violento	
4.1.1.3.	Acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir	
4.1.2.	<b>DE LOS ACTOS SEXUALES ABUSIVOS</b>	
4.1.2.1.	Acceso carnal abusivo con menor de catorce años	
4.1.2.2.	Actos sexuales con menor de catorce años	
4.1.2.3.	Acceso carnal o acto sexual abusivo con incapaz de resistir	
4.1.3.	<b>DISPOSICIONES COMUNES A LOS CAPÍTULOS ANTERIORES</b>	
4.1.3.1.	Circunstancias de agravación punitiva	
4.1.3.2.	Acceso carnal	
4.1.4.	<b>DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL</b>	
4.1.4.1.	Inducción a la prostitución	
4.1.4.2.	Constreñimiento a la prostitución	
4.1.4.3.	Circunstancias de agravación punitiva	
4.1.4.4.	Demanda de explotación sexual comercial de persona menor de 18 años	
4.1.4.5.	Estímulo a la prostitución de menores	
4.1.4.6.	Pornografía con menores	
4.1.4.7.	Turismo sexual	
5.	<b>UNIDAD V</b>  <b>DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL</b>	Al término de esta unidad se espera que el alumno, se encuentre en capacidad de identificar y diferenciar por sus elementos cada una de las conductas que atentan contra el buen nombre y la honra de las personas.
5.1.	<b>DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL</b>	
5.1.1.	<b>DE LA INJURIA Y LA CALUMNIA</b>	
5.1.1.1.	Injuria	
5.1.1.2.	Injuria por vías de hecho	
5.1.1.3.	Calumnia	
5.1.1.4.	Eximente de responsabilidad	
5.1.1.5.	Retractación	
5.1.1.6	<b>LÍNEA JURISPRUDENCIAL:</b> Sentencia T – 1193 Noviembre 25 de 2004 M.P. Álvaro Tafur Galvis C. Const, Auto, Casación Penal Febrero 22 de 1995 Radicado 7379 M.P. Ricardo Calvete Rangel. C. Const. Sentencia C-417 del 26 de junio de 2009 ( Exceptio Veritatis)	
6.	<b>UNIDAD VI</b>  <b>DELITOS CONTRA LA FAMILIA</b>	El estudiante estará en capacidad de identificar con claridad y aplicar cada una de las conductas punibles que afectan a todos los integrantes del núcleo familiar y a la institución misma.
6.1.	<b>DELITOS CONTRA LA FAMILIA</b>	

6.1.1.	<b>DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</b>	
6.1.1.1.	Violencia intrafamiliar	
6.1.1.2.	Maltrato mediante restricción a la libertad física	
6.1.1.3.	Ejercicio arbitrario de la custodia de hijo menor de edad	
6.1.2.	<b>EXPLOTACIÓN DE MENORES DE EDAD</b>	
6.1.3.	<b>DE LA ADOPCIÓN IRREGULAR</b>	
6.1.3.1.	Adopción irregular	
6.1.4.	<b>DE LOS DELITOS CONTRA LA ASISTENCIA ALIMENTARIA</b>	
6.1.4.1.	Inasistencia alimentaria	
6.1.4.2.	Circunstancias de agravación punitiva	
6.1.4.3.	Reiteración	
6.1.4.4.	Malversación y dilapidación de bienes de familiares	
6.1.5.	<b>DEL INCESTO</b>	
6.1.5.1.	Incesto	
6.1.6.	<b>DE LA SUPRESIÓN, ALTERACIÓN O SUPOSICIÓN DEL ESTADO CIVIL</b>	
7.	<b>UNIDAD VII</b>	Busca que el estudiante compare, deduzca y analice todas las conductas delictivas que afectan el bien jurídico del patrimonio económico de las persona naturales como Jurídicas.
	<b>DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO</b>	
7.1.	<b>DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO</b>	
7.1.1.	<b>DEL HURTO</b>	
7.1.1.1.	Hurto	
7.1.1.2.	Hurto calificado	
7.1.1.3.	Circunstancias de agravación punitiva	
7.1.1.4.	Circunstancias de atenuación punitiva	
7.1.1.5.	Alteración, desfiguración y suplantación de marcas de ganado	
7.1.2.	<b>DE LA EXTORSIÓN</b>	
7.1.2.1.	Extorsión	
7.1.2.2.	Circunstancias de agravación	
7.1.3.	<b>DE LA ESTAFA</b>	
7.1.3.1.	Estafa	
7.1.3.2.	Circunstancias de agravación punitiva	
7.1.4.	<b>FRAUDE MEDIANTE CHEQUE</b>	
7.1.5.	<b>DEL ABUSO DE CONFIANZA</b>	
7.1.5.1.	Abuso de confianza	
7.1.5.2.	Abuso de confianza calificado	
7.1.5.3.	Corrupción privada	
7.1.5.4.	Administración desleal	
7.1.6.	<b>DE LAS DEFRAUDACIONES</b>	
7.1.7.	<b>DE LA USURPACIÓN</b>	



7.1.8.	<b>DEL DAÑO</b>	
7.1.8.1.	Daño en bien ajeno	
7.1.8.2.	Circunstancias de agravación punitiva	
7.1.9.	<b>DISPOSICIONES COMUNES A LOS CAPITULOS ANTERIORES</b>	
7.1.9.1.	Circunstancias de agravación	
7.1.9.2.	Circunstancias de atenuación punitiva	
7.1.9.3.	Reparación	
7.2	<b>DE LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS DATOS.</b>	El estudiante al término del capítulo, estará en capacidad de entender cómo se pueden preservar, los sistemas tecnológicos de la información y de la comunicación de datos en el mundo del siver - delito.
7.2.1.	<b>ATENTADOS CONTRA LA CONFIABILIDAD DE DATOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS</b>	
7.2.2.	<b>DE LOS ATENTADOS INFORMÁTICOS Y OTRAS INFRACCIONES.</b>	
8.	<b>UNIDAD VIII</b>  <b>DE LOS DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE AUTOR</b>	El estudiante debe saber cuáles son los delitos que afectan la propiedad intelectual y los derechos de autor, y propenda por la protección del ingenio, creatividad y actividad intelectual tan vulnerada hoy en día.
8.1.	<b>DE LOS DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE AUTOR</b>	
8.1.1.	Violación a los derechos morales de autor	

<b>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</b>	
1.	BERNATE OCHOA, Francisco. <i>Delitos contra la fe pública</i> . Universidad del Rosario. 2010.
2.	VICTORIA OCHOA, Diego Fernando. <i>Delitos contra las personas y los bienes protegidos por el derecho internacional humanitario</i> , Ed. Leyer, 2011.
3.	Universidad Externado. <i>Lecciones de derecho penal</i> . Parte especial. Obra colectiva. 2011.
4.	SERRANO, Yonh Samuel. <i>Contratación estatal en el contexto de la nueva legislación</i> . ED. Ibáñez. 2012.
5.	ANDREAS, Forer. <i>Colombia: Un nuevo modelo de justicia transicional</i> . Ed. Gis, Universidad de los Andes. Embajada de la República Federal de Alemania. Bogotá. 2012.
6.	NARANJO DUQUE, Victoria. RINCON RIOS, Jarvey. <i>Delito informático Electrónico de las telecomunicaciones y de los derechos de autor</i> . Ed. Ibáñez. 2012.
7.	PALOMAR PARRA, Luis Orlando, <i>Delitos informáticos, en el ciberespacio</i> , Ed.

	Jurídicas Andrés Morales. 2012.
8.	MADRID MAYOR, Édgar. Testaferrato falacias de un delito. Bogotá: Grupo Editorial Ibáñez, 2013.
9.	MUÑOZ GARCÍA, Miguel Ángel. MONTAÑA VELANDIA, Juan David. El delito de captación masiva y habitual de dineros. Bogotá: Editorial Temis S.A., 2013.
10	MUÑOZ CONDE, Francisco. <i>Derecho Penal</i> . Parte Especial. 19 <sup>a</sup> edición, completamente revisada y puesta al día. Editorial Tirant Lo Blanch. 2013.
11.	HUERTAS DIAZ, Omar. CHARRY ROJAS, Rodolfo. ARCHILA GUIO, Carlos Mauricio. ARCHILA GUIO, Jesús Enrique. El delito de inasistencia alimentaria. Bogotá: Grupo editorial Ibáñez, 2014.
12.	HERNÁNDEZ GÓMEZ, Jorge Luis. El delito de violencia intrafamiliar estudios socio jurídicos. Bogotá: Grupo editorial Ibáñez, 2014.
13.	SABOGAL QUINTERO, Moisés. El homicidio en accidente de tránsito ¿culpa consciente o Dolo Eventual? Bogotá: Grupo editorial Ibáñez, 2014.
14.	PAZ MAHECHA, Gonzalo Rodrigo. Genocidio político una lectura histórica y constitucional. Bogotá: Grupo editorial Ibáñez, 2014.
15.	FAKHOURI GÓMEZ, Yamila. ¿Qué es el terrorismo? Bogotá: Grupo editorial Ibáñez, 2014.
16.	PABON PARRA, Pedro A. Delitos sexuales. 2 <sup>a</sup> Ed. Bogotá: Ediciones doctrina y

	ley Ltda., 2014.
17.	PABON PARRA, Pedro A. La conducción de vehículos bajo os efectos del alcohol. Bogotá: Ediciones doctrina y ley Ltda., 2014.
18.	ARENAS SALAZAR, Jorge. Delito de falsedad documental. 2ª Ed. Bogotá: Ediciones doctrina y ley Ltda., 2015.
19.	AMAYA VELOSA, Campo Elías. Homicidio y lesiones personales en accidentes de tránsito. Bogotá: Librería ediciones del profesional Ltda., 2015.
22.	VARGAS SILVA, Luis Ernesto, Anexo complementario al auto 009 de 2015 relativo a la violencia sexual en el marco del conflicto armado y el desplazamiento forzado. 2015
23.	TORRES, Mauro, <i>Compulsión y crimen, segunda edición. 2015</i>
24.	MONROY CABRA, Marco Gerardo, Introducción al Derecho Penal Internacional, 2015.
25.	MORALES CANO, Ricardo A. La libertad por vencimiento de términos en el sistema penal acusatorio. Editorial LEYER. Edición: 1ª Año: 2015.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (JURISPRUDENCIA)**

1-Tutela penal relativa de la actividad comercial. Sentencia del 23 de enero 1997. Sentencia C-015/97. Expediente D-1373. M. P. Eduardo Cifuentes Muñoz.
2-Decreto Legislativo de desarrollo de conmoción interior sobre tipo penal y aumento de pena. Sentencia del 31 de octubre de 2002. Sentencia C-939/02. Expediente R.E 119. M. P. Eduardo Montealegre Lynett.
3-Agente retenedor. Sujeto activo del tipo penal. Sentencia del 23 de enero de 2003. Sentencia C-009/03. Expediente D-4093. M. P. Jaime Araujo Rentería.
4-Decreto Legislativo de desarrollo de conmoción interior. Creación de tipo penal nuevo. Sentencia del 25 de febrero de 2003. Sentencia C-149/03. Expediente RE-127. M. P. Manuel José Cepeda Espinosa.
5-Delito de tráfico de sustancias para procesamiento de narcóticos. Elementos del tipo penal. Sentencia del 1º de agosto de 2006. Sentencia C-605/06. Expediente D-6180. M. P. Marco Gerardo Monroy Cabra.
6-Abandono. Tipo penal en blanco. Sentencia del 15 de julio de 2009. Sentencia C-468/09. Expediente D-7568. M. P. Gabriel Eduardo Mendoza Martelo.
7-Agravación punitiva en delitos contra la libertad integridad y formación sexuales. Sentencia del 4 de agosto de 2009. Sentencia C-521/09. Expediente D-7578. M. P. María Victoria Calle Correa.
8-Amenazas a testigo. Finalidad del tipo penal. Sentencia del 28 de enero de 2009. Sentencia C-029/09. Expediente D-7290. M. P. Rodrigo Escobar Gil.
9-Decreto Legislativo de desarrollo de estado de emergencia social. Amplia el tipo penal de usura. Sentencia del treinta 30 de marzo de 2009. Sentencia C-226/09. Expediente

RE-141. M. P. Gabriel Eduardo Mendoza Martelo.
<b>10-</b> Principio de legalidad en tipo penal de falsedad en documento privado. Sentencia del 16 de septiembre de 2009. Sentencia C-637/09. Expedientes D-7594 y D-7595 acumulados. M. P. Mauricio González Cuervo.
<b>11-</b> Derecho de habeas data de persona privada de la libertad. Sentencia del 16 de febrero de 2010. Sentencia T-105/10. Expediente T-2371404. M. P. Jorge Iván Palacio Palacio.
<b>12-</b> Delito masa, Sentencia del 13 de julio de 2011, radicado 35.281, M. P. alfredo Gómez Quintero.
<b>13-</b> Delitos sexuales, Sentencia del 17 de agosto de 2011, radicado 33.006, M. P. Fernando Alberto Castro Caballero.
<b>14-</b> Ejercicio ilícito de actividad monopolística de arbitrio rentístico, sentencia del 19 de octubre de 2011, radicado 36.229, M. P. María del Rosario González Muñoz.
<b>15-</b> Grabaciones magnetofónicas, Sentencia del 6 de julio del 2011, radicado 32.597, M. P. Julio Enrique Socha Salamanca.
<b>16-</b> Declaratoria de persona ausente para vinculación del sindicado al proceso penal. Sentencia del 30 de junio de 2011. Sentencia T-508/11. Expediente T-2927070. M. P. Jorge Iván Palacio Palacio.
<b>17-</b> Homicidio con fines terroristas, Sentencia del 31 de agosto del 2011, radicado 31.761, M. P. José Luis Barceló Camacho.
<b>18-</b> Peculado por aplicación oficial diferente, Sentencia del 24 de agosto de 2011, radicado 35.465, M. P. María del Rosario González Muñoz.
<b>19-</b> <i>Animus injuriandi</i> . Sentencia del 25 de mayo de 2011. Sentencia C-442/11. Expediente D-8295. M. P. Humberto Antonio Sierra Porto.
<b>20-</b> Concierto para delinquir agrabado, Sentencia del 13 de junio del 2012, radicado 32.781
<b>21-</b> Delitos de lesa humanidad, auto del 23 de mayo de 2012, radicado 34.180, M. P. José Leonidas Bustos Martínez.
<b>22-</b> Extorsión, Sentencia del 6 de junio de 2012, radicado 35.767, M. P. José Leonidas Bustos Martínez.
<b>23-</b> Violencia intrafamiliar, Sentencia del 28 de junio del 2012, radico 33.772, M. P. Julio Enrique Socha Salamanca.
<b>24-</b> Delitos de peligro común, Sentencia del 23 de mayo de 2012, radicado 32,173, M. P. José Leonidas Bustos Martínez.
<b>25-</b> Prevaricato por acción, Auto del 18 de abril del 2012, radicado 38.146, M. P. Fernando Alberto Castro Caballero.
<b>26-</b> Prevaricato por omisión, Auto del 7 de marzo del 2012, radicado 37.291, M. P. María del Rosario González Muñoz.
<b>27-</b> Tipo penal de uso de menores de edad en la comisión de delitos. Sentencia del 22 de febrero de 2012. Sentencia C-121/12. Expediente D-8634. M. P. Luis Ernesto Vargas Silva.
<b>28-</b> Reformatio In pejus, Sentencia del 21 de marzo del 2012, radicado 33.101.
<b>29-</b> Delito de obstrucción a vías públicas que afecten el orden público. Sentencia del 26 de septiembre de 2012. Sentencia C-742/12. Expediente D-8991. M. P. María Victoria Calle Correa.
<b>30-</b> Falsedad ideológica, Sentencia del 27 de junio del 2012, radicado 32.882, M. P.

Javier Zapata Ortiz.
<b>31-</b> Legitimación por activa en tutela de agentes del ministerio público. Sentencia del 21 de 2013. Sentencia T-293/13. Expediente T-3720335. M. P. María Victoria Calle Correa.
<b>32-</b> Mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y efectividad del control de gestión pública. Sentencia del 20 de febrero de 2013. Sentencia C-084/13. Expediente D-9191. M. P. María Victoria Calle Correa.
<b>33-</b> Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes. Sentencia S. P. 11726. Radicado 33409 del 3 de septiembre de 2014.
<b>34-</b> Delitos contra la Administración Pública. M.P. María del Rosario González Muñoz. sentencia SP9225, Radicación n° 37462, (Aprobado Acta No. 226) del dieciséis (16) de julio de 2014.
<b>35-</b> Delitos contra la vida. Corte Suprema de Justicia., M. P. Eugenio Fernández Carlier Radicado s p 7135-2014, 35113 (aprobado acta n° 173) del 5 de junio de 2014.
<b>36-</b> Prevaricato por acción. Corte Suprema de Justicia. M. P. Gustavo Enrique Malo Fernández. SP6699-2014. Radicación N° 43524. Aprobado acta No. 162. Del 28 de mayo 2014.
<b>37-</b> Privación ilegal de la libertad. Corte Suprema de Justicia. M. P. Eugenio Fernández Carlier. S P 3408-201. Radicación n° 38733. (Aprobado Acta No. 81) del 19 de marzo de 2014.
<b>38-</b> Punibles de injuria y calumnia agravada. Sentencia del 30 de abril de 2014. Sentencia T-265/14. Expediente T-4.111.080 M. P. Luis Guillermo Guerrero Pérez.
<b>39-</b> Incremento punitivo al tipo penal de violencia intrafamiliar. Sentencia del 2 julio de 2014. Sentencia C-419/14. Expediente D-10026. M. P. Alberto Rojas Ríos.
<b>40-</b> Ley en materia penal sobre incremento de pena en concurso de conductas punibles- Recurso De Súplica. Auto 241 del 10 de junio de 2015. M. P. Gabriel Eduardo Mendoza Martelo.
<b>41-</b> Sentencia de la corte constitucional en materia de desplazamiento forzado. Auto 009 del 27 de enero de 2015. M.P Luis Ernesto Vargas Silva.
<b>42-</b> Libertad de configuración legislativa en materia penal-alcance/política criminal. Sentencia del 21 de enero de 2015. Sentencia C-022/15. M.P. Mauricio González Cuervo.
<b>43-</b> Tortura, tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes-Prohibición universal. Sentencia C-143 del 6 de abril de 2015. M.P. Luis Ernesto Vargas Silva.
<b>44-</b> Extradición. Número de providencia: CP101-2015. Fecha: 26 de agosto de 2015 M.P. Eugenio Fernández Carlier.
<b>45-</b> Prevaricato por omisión - Omitir, retardar, rehusar, denegar. Número de providencia: SP11235-2015. Fecha: 26 de agosto de 2015. M.P. Eugenio Fernández Carlier
<b>46-</b> Culpa - El agente debió prever el resultado por ser previsible o previéndolo confió en poder evitarlo: no se desvirtúa por el instinto de conservación de aquél cuando el acto puede también afectarlo. Número de proceso: 44886. Número de providencia: SP11228-2015. Fecha: 26 de agosto de 2015. M.P. Gustavo Enrique Malo Fernández
<b>47-</b> Concierto para delinquir - Delito permanente. Número de proceso: 37032. Número de providencia: AP4736-2015. Fecha: 19 de agosto de 2015. M.P. SALA DE CASACIÓN PENAL
<b>48-</b> Concusión - Delito de mera conducta: puede realizarse a través de varios actos.

Número de proceso: 46102. Número de providencia: SP10546-2015. Fecha: 11 de agosto de 2015. M.P. Eugenio Fernández Carlier

**49-** Delitos de terrorismo extorsión y conexos - Exclusión de beneficios y subrogados penales: Ley 1121 de 2006. Número de proceso: T 80464. Número de providencia: STP10402-2015. Fecha: 06 de agosto de 2015. M.P Eyder Patiño Cabrera

**50-** Homicidio Tentado: configuración de la tentativa imposible, no impide la tipificación de otros delitos. Número de proceso: 35780. Número de providencia: AP5278-2015. Fecha: 14 de septiembre de 2015. M.P Eugenio Fernández Carlier

### NUEVA BIBLIOGRAFÍA ADQUIRIDA POR LA UNIVERSIDAD

1.	FARFÁN MOLINA, Francisco, <i>Eutanasia derechos fundamentales y ley penal</i> . 2008.
2.	JIMÉNEZ MUÑOZ, Francisco Javier, <i>La Usura: Evolución histórica y patología de los intereses</i> . 2010.
3.	PULECIO BOEK, Daniel, <i>Delitos contra el orden económico y social</i> . 2011.
4.	YAGUE RIBES, Ana Isabel, <i>Protocolos sobre violencia de genero</i> . 2009.
5.	BAYALA BASOMBRIO, Manuel Alberto, <i>Malversación de caudales públicos: aplicación indebida de fondos del estado</i> . 2008.
6.	SANGUINO MADARIAGA, Alirio, <i>Delitos contra la administración pública en la jurisprudencia: peculado, prevaricato, concusión, cohecho y celebración indebida de contratos</i> . 2008.
7.	SANGUINO MADARIAGA, Alirio, <i>Delitos contra el patrimonio económico en la jurisprudencia</i> . 2010.
8.	STIPP AMADOR , Anne Carolina, <i>El delito de abuso de información privilegiada en el mercado de valores</i> .
9.	ROMA VALDÉS, Antonio, <i>La aplicación de los delitos sobre el patrimonio cultural</i> . 2008
10.	ALIMENA, Bernardino, <i>El delito de Homicidio</i> . 2008.
11.	BALMACEDA HOYOS, Gustavo, <i>El concepto de perjuicio en el delito de estafa análisis dogmático</i> . 2009.
12.	BALMACEDA HOYOS, Gustavo, <i>El delito de estafa informática</i> . 2009.
13.	BERNATE OCHOA, Francisco, <i>Delitos contra la fe pública</i> . 2010
14.	CANCIO MELIA, Manuel, <i>Los delitos de terrorismo: estructura típica e injusto</i> . 2010.
15.	CARRERAS EDUARDO, Raúl, <i>Los delitos de falsedades documentales</i> . 2009.
16.	CUNEO LIBARONA, Mariano, <i>El delito de lavado de dinero: la existencia de un delito previo y su prueba. Garantías constitucionales</i> . 2009.
17.	HAIRABEDIAN, Maximiliano, <i>Tráfico de personas: la trata de personas y los delitos migratorios en el derecho penal argentino e internacional</i> . 2009.
18.	NAVARRO, Guillermo Rafael, <i>Delitos contra la Salud y el Medio Ambiente</i> . 2009.
19.	CALIX VALLECILLO, Carlos David, <i>El delito de Blanqueo de capitales en el código penal español</i> . 2010.

20.	VARGAS SILVA, Luis Ernesto, Anexo complementario al auto 009 de 2015 relativo a la violencia sexual en el marco del conflicto armado y el desplazamiento forzado. 2015
21.	TORRES, Mauro, <i>Compulsión y crimen, segunda edición.</i> 2015
22	MONROY CABRA, Marco Gerardo, Introducción al Derecho Penal Internacional, 2015.
23	ARENAS SALAZAR, Jorge. Delito de falsedad documental. 2ª Ed. Bogotá: Ediciones doctrina y ley Ltda., 2015.
24	AMAYA VELOSA, Campo Elías. Homicidio y lesiones personales en accidentes de tránsito. Bogotá: Librería ediciones del profesional Ltda., 2015.
25.	MORALES CANO, Ricardo A. La libertad por vencimiento de términos en el sistema penal acusatorio. Editorial LEYER. Edición: 1ª Año: 2015.
<b>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, OBRAS EDITADOS POR LA UNIVERSIDAD LIBRE Y EL ÁREA DE DERECHO PENAL</b>	
1.	COMPILADOR, UBATÉ ORTEGA, José Carlos Hernando, <i>Derecho penal especial, Tutela Penal.</i> 2012.
2.	TORRES, Henry, <i>Terrorismo, Antiterrorismo y seguridad en Colombia.</i> 2012.
<b>OBRAS DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD LIBRE EDITADAS POR OTRAS EDITORIALES</b>	
1.	PRIETO RODRÍGUEZ, Javier Ignacio, <i>El delito de tráfico y el consumo de drogas en el ordenamiento jurídico penal español</i> , Bosch, Casa Editorial, 1986.
2.	VIVEROS CASTELLANOS, Yesid, <i>Falsedad ideológica</i> , Ediciones Doctrina y Ley, 2006.
<b>BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL ESPECÍFICA</b>	
1.	BLANCO LOZANO, Carlos, <i>Tratado de derecho penal español. Tomo II: el sistema de la parte especial</i> , Ed., J.M. BOSCH EDITOR, 2005.
2.	CEA EGAÑA, José Luis, <i>Los derechos a la intimidad y a la honra en Chile</i> , Ed., Red Ius et Praxis, 2006.
3.	BAZA DE LA FUENTE, María Lourdes y GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, D. Antonio, <i>El delito Fiscal: particular referencia al artículo 305 del código penal</i> , Ed., Universidad Complutense de Madrid, 2005.
4.	BLANCO LOZANO, Carlos, <i>La omisión del deber de socorro en el derecho penal</i> , Ed., J.M. BOSCH EDITOR, 2009.
<b>PROQUEST <a href="http://search.proquest.com/index?accountid=49777">http://search.proquest.com/index?accountid=49777</a></b>	
1.	PRADO REGIS, Luis, <i>Los delitos de cohecho y de tráfico de influencias en las transacciones comerciales internacionales conforme al código penal brasileño</i> , Revista de Derecho Penal y Criminología, 2009, Ed., Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
2.	FRONZA, Emanuela, <i>¿El delito de negacionismo? el instrumento penal como guardián de la memoria</i> , Revista de Derecho Penal y Criminología, 2011, Ed., Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid.
3.	DUEÑAS, Dalia Carreño, <i>El derecho en la era de la virtualidad, nuevas realidades</i> ,

	<i>nuevo derecho virtual</i> , Ars Boni et Aequi, 2012, Ed., Universidad Bernardo O'Higgins, Santiago.
4.	BORETTO, Mónica M, <i>Reflexiones sobre el futuro del derecho de autor</i> , Ars Boni et Aequi, 2012, Ed., Universidad Bernardo O'Higgins, Santiago.
5.	RIBAS, Eduardo Ramón, <i>El homicidio preterintencional</i> , Revista de Derecho Penal y Criminología, 2010, Editorial Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid.
6.	BARBERO, Natalia, <i>La Tortura Como Crimen Contra La Humanidad</i> , Revista De Derecho Penal Y Criminología, 2011, Ed., Universidad Nacional De Educación A Distancia (UNED), Madrid.
7.	LAFUENTE, Alfredo Liñán, <i>La construcción del crimen de persecución en la jurisprudencia de los tribunales penales internacionales ad-hoc</i> , Revista de Derecho Penal y Criminología, 2009, Ed., Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid.
<b>REVISTAS Y ARTICULO ESPECÍFICOS, EDITADOS POR LA UNIVERSIDAD LIBRE</b>	
1.	TORRES VÁSQUEZ, Henry, <i>El concepto de terrorismo de Estado: una propuesta de Lege Ferenda</i> , REVISTA DIÁLOGOS DE SABERES No. 33 Julio a Diciembre de 2010.
2.	TORRES VÁSQUEZ, Henry, <i>Concepto de terrorismo, su inexistencia o inoperancia: La apertura a la violación de los Derechos Humanos</i> , REVISTA DIÁLOGOS DE SABERES No. 32 Enero a Junio de 2010.
3.	VARÓN MEJÍA, Antonio, <i>Análisis del crimen de piratería de derecho de gentes desde la perspectiva de la jurisdicción universal</i> , REVISTA DIÁLOGOS DE SABERES No. 30 Enero a Junio de 2009.
4.	MÁRQUEZ, Álvaro Enrique, RODRÍGUEZ PAZ, Gonzalo, <i>Diferencias dogmáticas del concierto para delinquir frente a la coautoría</i> , REVISTA DIÁLOGOS DE SABERES No. 29 Julio a Diciembre de 2008.

## RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS VIRTUALES BIBLIOTECA GERARDO MOLINA

El acceso y consulta local se realiza desde cualquier equipo en red de la Universidad visitando la página de la biblioteca: <http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/>. Es necesario ser miembro de la Comunidad Educativa Unilibrista (estudiantes de pregrado y postgrado, profesores, investigadores, personal administrativo y egresados).

El acceso y consulta remota se realiza con el usuario y contraseña otorgado por la Universidad Libre, a través del sistema SIUL, link: en la parte izquierda clic en el link:

### Condiciones de uso y recomendaciones

- El uso de estos recursos electrónicos están destinados con fines académicos y de investigación y no para propósitos comerciales, lucrativos, ni para el desarrollo de actividades profesionales ajenas a la Universidad.
- No realizar descargas masivas de información, más allá de los límites fijados por cada proveedor.
- El uso de estos recursos será con fines académicos, de investigación, No se



permite la copia de números enteros de revistas, libros electrónicos o bases de datos.

- Cerrar la sesión al finalizar la consulta.
- Tener en cuenta las leyes sobre derechos de autor y propiedad intelectual: Ley 23 de 1982, ley 599 de 2000 (Artículo 270. violación a los derechos morales de autor), ley 565 de 2000, ley 719 de 2001.

<http://www.legis.com.co/unilibrebogota/> Permite acceso a información sobre las áreas de: Derecho Público, Derecho Tributario y Contable, Derecho Financiero y Comercio Exterior Derecho Laboral, Derecho Privado e Interés General.

<http://vlex.com/> Editorial jurídica que provee de información a profesionales del derecho, empresas y administraciones. con legislación internacional y nacional; ofrece, [Jurisprudencia](#), [Contratos](#), [Doctrina](#), [Noticias](#) y [Convenios colectivos](#).

<http://www.bibliotecajuridica.com.co/> . Base de datos que contiene y maneja un total de 28 Códigos, un siglo de leyes y más de 80.000 jurisprudencias interactuando por medio de Internet. La biblioteca cuenta con licencia institucional, es decir, se puede consultar desde cualquier computador dentro del campus y en forma remota.

<http://www.jstor.org/token/033-347538GyseFiUd57BKNRkfq/trials.jstor.org>. Ofrece una plataforma de investigación cuyo objetivo es aumentar la productividad y facilitar el desarrollo de nuevas formas de trabajo académico, cubriendo las siguientes áreas del conocimiento: economía, derecho, historia, ciencias políticas, arqueología, derecho, psicología, sociología, además de otras áreas de las ciencias sociales y humana, sin dejar a un lado ecología, matemáticas, estadística, negocios y educación

<http://proquest.umi.com/pqdweb?RQT=301&UserId=IPAuto&Passwd=IPAuto&AUID=258144&cfc=1> **ProQuest** Especializada para la investigación y el aprendizaje en todas las áreas del conocimiento, con bases de datos importantes en la industria de la información en texto e Imagen completa. La cobertura se extiende a las áreas de negocios y economía, ciencia, tecnología y medicina, referencia general, ciencias humanas y ciencias sociales. Actualmente tiene acuerdos con más de 9000 editores de todo el mundo, ProQuest Information and Learning proporciona acceso a la información de publicaciones periódicas, diarios, libros fuera de catálogo, tesis y colecciones académicas en distintos formatos. Además con el sofisticado motor de recuperación **ProQuest**, los investigadores pueden diseñar su propia estrategia de búsqueda y recuperar citas bibliográficas y resúmenes

<http://search.ebscohost.com/> EBSCO es una base de datos que ofrece textos completos, índices y publicaciones periódicas académicas que cubren diferentes áreas de las ciencias y humanidades. Sus colecciones están disponibles a través de EBSCOhost, que es un sistema en línea que combina un contenido de gran calidad en una página atractiva, con herramientas únicas de búsqueda y recuperación de información. Los resultados de las búsquedas ofrecen enlaces a los textos completos de los artículos e información sobre artes y humanidades, negocios, ciencia, estudios sociales, educación, salud, referencia general, y más.

<http://www.etchwebsite.com/colombia/elibro/unilibre>. e-libro es una colección interactiva en español de más de 23.000 libros y documentos electrónicos en línea en todas las áreas del conocimiento incluyendo: humanidades, ciencias sociales, negocios y economía, vida y ciencia física, computación, ingeniería y tecnología, entre otras, provenientes de las más importantes editoriales del mundo.

<http://www.revistavirtualpro.com/main/index>. Revista VirtualPRO, especializada en Ingeniería de Procesos Industriales, enteramente virtual. Se puede consultar trabajos de investigación, artículos, manuales, libros (todo full text), software, tutoriales, herramientas.

## REVISTAS – FORMATO PAPEL

- American Journal of Criminal Law.
- American Journal of International Law.
- Conflict Resolution Quarterly.
- Criminal JusticeReview.
- Doxa - Cuadernos de Filosofía del Derecho.
- EuropeanConstitutionalLawReview.
- Harvard lawreview
- HealthLawJournal.
- Nueva doctrina penal
- Revista de derechos humanos
- Revista de filosofía, moral y política
- Revista internacional de filosofía política
- Stanford lawreview. Anthropolos
- Revista Internacional de Filosofía
- UniversitasPhilosophica
- Ideas y valores
- Universitas Humanística

## **NOTA**

- Además de 120 títulos de revistas nacionales especializadas en jurisprudencia, así como todas las obras LEGIS en hojas sustituibles, con acceso electrónico en la dirección de la base de datos de Legis.
- Convenio con la Biblioteca Luis Ángel Arango donde tendrán descuento especial en afiliaciones para estudiantes, docentes y demás usuarios pertenecientes a la Universidad Libre.
- Puede consultar las referencias de las últimas novedades bibliográficas adquiridas en la Biblioteca Gerardo Molina por la Universidad Libre, en el catálogo institucional: <http://consulbiblo.unilibre.edu.co:81/>.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación, como proceso permanente, se sujeta al desarrollo del programa, busca auscultar los logros que se han alcanzado a través de su estudio y verificar las diversas competencias adquiridas por el estudiante. En el proceso evaluativo, se deberá ponderar la capacidad de comprensión y análisis del estudiante, su interés y participación activa durante el desarrollo del trabajo académico presencial, el conocimiento adquirido a través de investigaciones realizadas y su **cumplimiento con el trabajo autónomo** planeado y orientado por el docente.

## EVALUACIÓN

EVALUACIÓN	TIPO	PORCENTAJE	SEMANA
1er. (30 %)			
2do. (30%)			
Final (40 %)			

TIPOS: E: escrita; O: oral; X: exposición; T: trabajo, investigación o taller; Q: quiz; P: parcial; e I: integral

## DOCENTE

Dr: \_\_\_\_\_

Ok